



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



Resolución de la Dirección de la Agencia Estatal de Investigación, por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos de la convocatoria del proceso selectivo para la contratación de personal laboral temporal, en la modalidad de contrato en prácticas, del Grupo profesional M2 (Titulado Nivel 2 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior o equivalentes), Especialidad Investigación; sujeto al Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en la Agencia Estatal de Investigación. Expediente 2021/05-M2 PRÁCTICAS.

LISTADO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

De acuerdo con lo dispuesto en la Base 4.1 de la convocatoria de proceso selectivo para la contratación de personal laboral temporal, en la modalidad de contrato en prácticas, del Grupo profesional M2 (Titulado Nivel 2 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior o equivalentes), Especialidad Investigación, esta Dirección resuelve:

Primero.- Aprobar las listas de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo de referencia que figuran en los Anexos I y II adjuntos a esta Resolución y que serán publicadas en la página web de la Agencia Estatal de Investigación <http://www.aei.gob.es/> y en el Punto de Acceso General, a través de su página Web (<http://www.administracion.gob.es>).

Segundo.- Los aspirantes excluidos u omitidos dispondrán de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Las alegaciones se remitirán a la Secretaría General de la Agencia Estatal de Investigación a través del Punto de Acceso General, en su página web www.administracion.gob.es.

Finalizado este plazo, los aspirantes que no hayan presentado documentación justificativa que posibilite su admisión, serán definitivamente excluidos en el proceso selectivo.

Asimismo, en el caso de que se hubieran producido modificaciones en los listados de admitidos y excluidos, se expondrán en los mismos lugares que las listas iniciales.

Firmado electrónicamente por el Director de la Agencia Estatal e Investigación,

Enrique Playán Jubillar



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



ANEXO I

LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Expediente 2021/05-M2 PRÁCTICAS

Nº ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE
1	DELGADO CABALLERO	GONZALO
2	DOMINGO MARTÍN	ANDREA
3	ESTARLI VILLALBA	IRENE
4	IULIA BURA	FLORINA
5	LEON ROSADO	JOSE ANTONIO
6	LÓPEZ VIDAL	ALEJANDRA
7	MALDONADO TORRALBA	ANA
8	MARTIN GUTIERREZ	DAVID
9	PEREZ BOTIA	JULIA
10	RODRIGUEZ LORENTE	BEATRIZ
11	SAEZ ASENSIO	CRISTINA
12	SANCHEZ CEREZO	MARIA TERESA
13	SANCHEZ RODERO	CHRISTIAN
14	TORRES CAPELLI	M DEL MAR



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



ANEXO II

LISTA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Expediente 2021/05-M2 PRÁCTICAS

Nº ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
1	AGUILAR ZAFRA	FRANCISCO JAVIER	D, G
2	BALTANAS CRUCES	ANDRES	D
3	BURGOS ROLDAN	M DEL CARMEN	G, H
4	CALLEJO ARRANZ	MARIA	G, H
5	CELEMIN MENA	BELEN	H
6	CRESPO CEREZO	JUAN FRANCISCO	C, D
7	DOMINGUEZ SEGOVIA	JOSE ANTONIO	G
8	FERREIRO RODRIGUEZ	M DE LAS NIEVES	C, D, H
9	GAMBOA GARCIA	GEYDIS	D, G, H
10	GAMIR PAZ	ALEJANDRO	B, G
11	LABORDA ABADIA	PAULA	D, G
12	LOPEZ SANCHEZ	IGNACIO	H
13	MACHO MATAMOROS	CARLOS	A
14	MARTINEZ AGUADO	CARLOS	B, H
15	MATEOS CALVO	ASIER	G
16	MORENO LLANOS	MARINA	G
17	ORTIZ LEON	JUDIT	A
18	PACHECO MARQUEZ	GEMMA MARIA	B, C, D
19	PEREZ PEREZ	FERNANDO	G, H
20	PINEDA HIDALGO	ANTONIO MANUEL	G
21	QUIÑONES GARCIA	LUIS	H
22	RODRIGUEZ TORRES	RODRIGUEZ TORRES	G
23	SALAR GONZALEZ	PAULA	H
24	SALAS NAVARRO	JUAN MIGUEL	B, C, D, G
25	SALATTI DORADO	JOSE ANGEL	B, G, H
26	TORNOS YEBES	JESICA	H



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- A. Solicitud presentada fuera de plazo.
- B. No aportar fotocopia de la titulación requerida, o la presentada no es la exigida en la convocatoria para acceder a la plaza a que se opta.
- C. Solicitud incompleta por no indicar la convocatoria, número de expediente, código de contrato, o los señalados no corresponden a esta convocatoria.
- D. Solicitud incompleta por no estar firmada y/o faltar datos de identificación.
- E. No poseer la nacionalidad, conforme al punto 2.1. de la convocatoria.
- F. No tener la edad requerida.
- G. No aportar Anexo V, incluido en la convocatoria, correspondiente a la Declaración responsable de no haber disfrutado anteriormente de un contrato de práctica.
- H. Titulación obtenida hace más de cinco años o siete en caso de discapacidad.